FECHA **31 de julio de 2022**

CARLOS ARLEY NIÑO MEDINA
DIRECCION: Calle 17 Sur 52B 41
TELEFONO: 3005951657
CORREO: caninme@gmail.com

CUENTA DE COBRO No. 6

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA

NIT 899.999.061-9

DEBE A:

CARLOS ARLEY NIÑO MEDINA

C.C. 80'851.712

LA SUMA DE 5.000.000

SON : CINCO MILLONES PESOS M/cte

NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

Por concepto de :

HONORARIOS GENERADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 197- 2022 de 26 de Enero de 2022

GESTIÒN QUE SE LLEVO ACABO EL PERÍODO: 1 de Julio al 31 de Julio de 2022

CIIU: 7111

Yo: CARLOS ARLEY NIÑO MEDINA Identificado como aparece al pie de mi firma
me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con el art. 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinacion celular informada a continuación:

1	Pertenecen a rentas de trabajo	SI	X	NO	
2	He contratato o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a esta actividad	SI		NO	X

CERTIFICO QUE: Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención. (Decreto Nacional 2271 del 18 de junio de 2009, al reglamentar parcialmente el Estatuto Tributario Nacional, en su artículo 4º, parágrafo 1°; concepto SHD 1195-2009). DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACION CONTENIDA EN LA PRESENTE CERTIFICACION ES VERAZ Y SE PUEDE COMPROBAR EN CUALQUIER MOMENTO, PARA LO CUAL OTORGO LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.

Favor consignar a la cuenta de	AHORROS	NUMERO	012795675
	BANCO	BANCO AV VILLAS	

FIRMA CONTRATISTA
CARLOS ARLEY NIÑO MEDINA